



SENA PASCUAL-LAVILLA | P.J. MULAS CÁMARA | R. FERNÁNDEZ-CALVILLO CÁCERES | C. MARTÍNEZ CABEZALI
ME. MOLINA CAÑIZARES | EMILIA DE LOS ÁNGELES IGLESIAS ORTUÑO | MARÍA CONCEPCIÓN ARROYO
PERLA VANESSA DE LOS SANTOS | GERARDO VÉLEZ VILLAFañE

La familia: desde el inicio hasta los últimos cambios en España

The family: from the beginning to the latest changes in Spain

Sena Pascual Lavilla*

* Educador familiar en Diputación de Soria. senapascual@gmail.com

Abstract:

The article covers a journey from the birth of the family concept till present time, focusing on the changes experienced in Spain during the twentieth century. These changes have transformed the traditional family model into the new family types. Finally, we analyze the latest social transformations in Spain and how they continue affecting families, which also allow a glimpse to the future of this social institution.

Keywords: Family, family changes, social changes, Spanish family.

Resumen:

El artículo es un viaje que recorreremos desde el nacimiento de la familia hasta el presente, centrándonos en los cambios que experimentó España durante el siglo XX, que dieron lugar a la transformación de la familia tradicional a los nuevos modelos familiares. Finalmente, analizamos las últimas transformaciones sociales que se están dando en la actualidad en España y cómo estas siguen afectando a las familias, lo que nos permite entrever el futuro de esta institución social.

Palabras clave: Familia, cambios familiares, cambios sociales, familia española.

Article info:

Received: 14/10/2021 / *Received in revised form:* 01/12/2021

Accepted: 15/03/2022 / *Published online:* 03/02/2023

10.5944/comunitania.24.1

1. Introducción

La familia es la institución social más importante de nuestra sociedad, por lo que no es de extrañar que sea objeto de gran interés entre los estudiosos de las ciencias sociales. Pero a pesar de resultarnos tan cercana e impregnar gran parte de nuestra cultura, su estudio es ciertamente complejo, en primer lugar, por la dificultad que entraña su definición y con ello establecer una delimitación de la población a estudiar,

en segundo lugar, por lo plástica de la misma, cambiando al ritmo que cambia la sociedad y, en tercer lugar, por las relaciones tan personales que se dan en su interior, un océano oculto donde muchas veces es realmente complicado sumergirse.

En España, la familia fue objeto de interés serio sólo a partir del S. XIX con los estudios de Le Play cuyas teorías apenas eran cuestionadas (Acuña 2017). A principios de siglo XX comenzaron las primeras encuestas poblacionales y estudios, pero no fue hasta mediados de siglo cuando los cambios que se estaban observando despertó la curiosidad de los estudiosos de las ciencias sociales por entender el porqué de estos. Hoy en día, la magnitud de estudios relacionados con la familia es ingente, sólo poniendo "Family" en ProQuest tenemos más de 13 millones de documentos. A pesar de todo este interés que despierta la familia, su origen sigue encerrando misterios. No obstante, avances en diferentes ramas y estudios con nuevas técnicas empiezan a dar más luz.

Pero como venimos mencionando, la familia cambia al mismo ritmo que lo hace la sociedad, por tanto, todos los cambios sociales que se están precipitando han afectado de forma directa a la concepción de familia, abriendo la puerta a la familia post-moderna, en donde nuevas estructuras y relaciones familiares se vuelven cada vez más habituales, rompiendo con cánones del pasado.

El estudio de estos cambios y estas nuevas formas familiares ha despertado nuestro interés, por lo que se ha querido realizar un análisis de la evolución que ha tenido la familia desde sus inicios, prestando más atención a los últimos años del Siglo XX y principios del XXI. Gracias a ellos podemos vislumbrar cuál puede ser el futuro que le espera a la familia como tal. ¿Cómo serán las nuevas formas familiares y las relaciones entre sus miembros?, esto puede ser motivo de un intenso debate al que queremos unirnos a través de los análisis que se exponen a continuación.

2. Nacimiento de la familia

La familia es inherente al ser humano, pero no exclusiva. Nuestros antecesores evolutivos ya vivían en familia, se han encontrado evidencias fósiles de grupos familiares en Australopithecines, extintos más de un millón de años antes de que el primer Hombre (Homo Sapiens) pisara la tierra. Por lo tanto, podemos decir, que ya había familia cuando no existía la especie humana.

La familia es una herramienta desarrollada por diferentes animales para la supervivencia de la especie. Dependiendo como sean las exigencias del entorno y los peligros se presenten, los animales se agruparán de una u otra manera.

Es evidente que cuando comparamos las familias humanas y las familias del resto del reino animal, a la mente nos vienen las familias de otros primates, al ser nuestros antepasados más cercanos. Los investigadores han pasado de centrarse en detectar

las diferencias que existen entre nuestras familias y las de los otros primates a fascinarse por el estudio y las similitudes que encuentran entre unas y otras. Avances metodológicos y superación de algunos prejuicios han permitido desvelar el pasado filogenético de algunos de los comportamientos que se consideraban privativos de los humanos (Rodrigo y Palacios 2003).

En algunas especies de primates, dentro de la familia se desarrolla el apego, la socialización, adquieren costumbres y aprenden a comportarse como espera el grupo que lo haga, juegan entre ellos y obtienen estatus. Lo que nos diferenciaría de los otros primates más cercanos sería la capacidad que tenemos para adaptarnos y crear nuevos entornos, una mayor complejidad en las conductas y las formas de organización social. "La clave de la diferencia está en el carácter sociocultural de la estimulación y de los escenarios o hábitats en los que transcurre la vida de la familia humana" (Rodrigo y Palacios 2003).

Ahora viene la pregunta obligada, ¿hubo un momento en que nuestras familias tenían una forma de organizarse diferente?, y si esto es que sí, ¿en qué momento nos diferenciamos de los otros primates y por qué?

Ante estas preguntas que se nos plantean, vamos a recurrir a un novedoso estudio matemático que ha encontrado una posible respuesta. Este estudio (Nakahashi y Horiuchi 2012) recoge que posiblemente el último antepasado en común del chimpancé, gorila y humano tuviera un tamaño y sistema de apareamiento parecido al del actual gorila. Posteriormente, cambios en el clima propiciaron cambios en la dieta, tamaño y con ello el surgimiento de nuevos depredadores. Esto trajo consigo cambios en la forma de agruparse y en el sistema de apareamiento de nuestros antepasados. El ser humano evolucionó a un sistema de reproducción único entre los primates, generalmente, grupos de machos y hembras permanecen juntos, no existe un monopolio de las hembras por parte del macho dominante, lo que permite que otros machos puedan también encontrar pareja, y no existe promiscuidad de las hembras, lo que da lugar a la creación de un gran número de unidades familiares estables que conviven en un mismo grupo. Esto pudo haber sido el inicio de la familia como la conocemos dentro de nuestra especie y a la vez el comienzo de las diferentes sociedades humanas.

Posteriormente, en las diversas culturas y sociedades han surgido distintos tipos de familias. Pero algo está claro, desde siempre, la vida humana, fuera donde fuese, ha sido siempre en familia, desarrollándose en todas las culturas y a lo largo de todas las épocas, como una necesidad de las personas por asegurar la supervivencia y procreación de sus miembros.

3. Cambios de la familia en Europa

En la Europa de los años 60, la aproximación ortodoxa acostumbra a tratar el parentesco como una característica de las sociedades simples, mientras que la familia era una característica de las sociedades más avanzadas. Según esta idea, fue en es-

tas sociedades avanzadas (generalmente identificadas con las sociedades europeas occidentales) a lo largo del periodo contemporáneo donde nació la familia nuclear (Moll 2008:37). Por el contrario, Laslett y sus colegas aseguraban que el sistema más extendido de familia por Europa antes incluso de la revolución industrial fue el de familia nuclear. Según sus estudios, este tipo de familias predominó desde la edad media, sobre todo en el norte de Europa, y desafió la idea de que la revolución industrial había destruido la familia extensa en pro de la familia nuclear. Para estos estudiosos de la familia, factores demográficos, como por ejemplo el ciclo de vida más corto y el matrimonio a edades más avanzadas, así como culturales, contribuían al predominio de este tipo de familias sobre la familia extensa.

La contribución de Laslett y sus colegas son indudables, pero lo anteriormente expuesto no han sido aceptados por todos al haber diferentes estudios que argumentan que concebir la familia nuclear como el tipo de familia común en toda Europa sería una exageración al existir diferencias significativas entre regiones, también ha sido criticado la falta de un enfoque económico. (Spike et al. 2008).

Sí que parece evidente que el modo de vida de una determinada región y su economía predominante influyen en la manera en que se estructuran las familias. Un sistema económico basado en la ganadería y la agricultura y poco desarrollado, es decir, sin los avances en maquinaria pesada y técnicas modernas de cría de ganado, como en el que gobernaba la Europa rural antes de la revolución industrial o el que encontramos en gran parte de los países en vías de desarrollo, necesita un gran número de mano de obra, lo que favorecía el surgimiento de las familias extensas. Por el contrario, un sistema económico más desarrollado, basado en el sector servicios, como el de la actual Europa urbana, favorece que prevalezca la familia nuclear.

Como es sabido, el desarrollo que ha vivido Europa, por gracia o desgracia, no se ha producido a la misma velocidad en todas las partes del mundo y una gran parte de la población mundial sigue viviendo en economía agrarias y ganaderas poco desarrolladas. Es por ello por lo que, según Giddens, "en la mayoría de las sociedades del mundo actual las familias extensas son la norma y continúan las prácticas familiares tradicionales" (Giddens, 2001:191).

No obstante, queremos destacar que no sólo el modo de vida y la economía influyen en la formación de un determinado tipo de familia, habría que tener en cuenta otros factores como la cultura y creencias de un lugar, esperanza de vida o incluso leyes que rigen un territorio. Por esta misma razón, el estudio de la familia es tan complejo y amplio, debido a que múltiples factores la transforman y moldean para crear gran variedad de modelos a lo largo y ancho del planeta.

Por todo esto, no podemos hablar de una única familia ni de un único cambio con una sola dirección. Hoy en día nos encontramos con sociedades que han experimentado más cambios en el último siglo que en el último milenio, y otras sociedades que se han mantenido invariables desde tiempos remotos.

A escala mundial, (Giddens 2001:193) los cambios más importantes son:

- Reducción de la familia extensa y otros grupos vinculados por el parentesco.
- Tendencia hacia la libre elección del cónyuge.
- Aumento de los derechos de las mujeres tanto en la elección del marido como en la toma de decisiones dentro de la familia.
- Los matrimonios entre parientes son cada vez más reducidos.
- Aumento del grado de libertad sexual
- Tendencia hacia la extensión de los derechos del niño.

Muchos de estos cambios han traído consigo nuevas formas de agruparse en familia, normalizando cada vez más estructuras familiares poco habituales otrora. Entre ellas están el matrimonio homosexual, las familias reconstituidas, familias monoparentales o parejas que viven sin hijos, entre otras.

4. Cambios en la familia en España

Hasta bien entrado el Siglo XX, en buena parte de la historia de España era habitual encontrar lo que se llama "familia troncal". Este tipo de familia tuvo relevancia mientras el sistema agrario era la base de la economía del país, sin embargo, no era único, y coexistía con otros sistemas a lo largo y ancho de la península, adaptándose cada uno de ellos a las necesidades del medio, su economía y las legislaciones vigentes. Siempre han existido diferentes tipos de familias dependiendo del lugar, las necesidades, circunstancias y el momento en el que se encontraran sus miembros.

El pasado siglo dio comienzo un camino que viene andándose desde entonces, en el que se va dejando atrás a la familia "tradicional" para dar paso a la familia "moderna" y posteriormente la actual familia "post-moderna". Las relaciones internas y las funciones dentro de las familias van cambiando poco a poco hasta llegar a nuestros días, estos caminos continúan recorriéndose.

El cambio de la familia en España viene ligada a las transformaciones que sufrió la sociedad española durante el Siglo XX. De acuerdo con el artículo *Cambio familiar en España en el marco de la evolución histórica*, (Reher, 2004), destaca cuatro cambios principales que han transformado la familia española:

- Pérdida de relevancia de los grandes sistemas familiares.
- Transformación del régimen demográfico.
- Participación laboral de la mujer.
- El estado ha ido ocupando cada vez más mayores esferas de la vida que tradicionalmente correspondían a la familia.

En los años 80 cambia el Código Civil, en donde se refleja un nuevo modelo de familia, concretamente en 1981, año en el que se publican las dos leyes más trascendentes, (Ley 11/1981) sobre filiación, patria potestad y régimen económico y (Ley30/1981) sobre nulidad, separación y divorcio.

La metamorfosis resultó entonces evidente. España había evolucionado de una sociedad a principio de siglo agraria y rural, con altas tasas de fecundidad y mortalidad, a una sociedad más urbana, con una economía más moderna y abierta. Todo ello fue de la mano con un cambio en la estructura y composición de las familias, las familias extensas pierden peso en favor de las familias nucleares.

Para algunos autores el cambio de modelo de familia extensa a familia nuclear se produce más desde un punto de vista residencial que relacional. (Acuña 2017). "La familia sigue siendo central, no desaparecen las relaciones familiares entre generaciones, únicamente dejan de cohabitar en la misma vivienda y se produce lo que algunos autores denominan "*la intimidad a distancia*" (Plá y López 2011). Para estos autores, los países mediterráneos siguen conservando una familia con papel muy importante, y a pesar de todos los cambios, demográficos y económicos, el concepto que la sociedad tiene de la familia y su funcionamiento no ha variado tanto.

En la misma línea, Reher (2006) hace distinción entre familia "fuerte" propia de los países del sur de Europa y familia "débil" propia del norte de Europa. En la familia "débil" lo individual prima sobre lo familiar y el contrario en la familia "fuerte". Según el autor, estas formas familiares, que datan de la Edad Media, se mantienen en la edad contemporánea en países como Italia, Grecia, Portugal y España. A pesar de los cambios mencionados, el autor destaca que existen continuidades en la manera de ser de las familias del sur de Europa que las diferencian de otro tipo de familias de otros países de del norte de Europa., Reher (2006) exponen ejemplos que refuerzan esta idea de mantenimiento de familia "fuerte" en España:

- La atención de los ancianos en España por parte de la familia es más activa que en otros países del norte de Europa.
- La importancia creciente de la intervención de los abuelos/as en la vida de sus hijos e hijas y de sus nietos y nietas.
- Prolongación de la coresidencia de padres con hijos o la transferencia económica de padres a hijos durante la crisis.

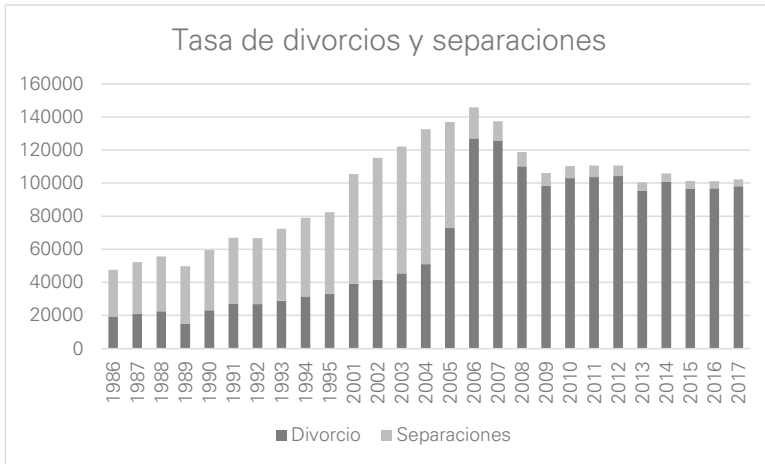
Finalizando el siglo XX y comenzando el XXI nuevos cambios sociales entran en escena y con ellos llegan los cambios familiares. Lo individual comienza a ganar terreno frente a lo colectivo y la familia "fuerte" de la que hablaba Reher parece diluirse con el paso del tiempo. Los hogares unipersonales aumentan, las residencias de ancianos se multiplican y nuevas familias, como son las familias monoparentales, familias sin hijos o reconstituidas, se vuelven más comunes.

5. Cambios socioeconómicos actuales que influyen en la familia

La familia en España se vio afectada por una serie de cambios sociales que provocaron una ruptura con un sistema familiar tradicional para dar paso a otro completamente diferente. Pero todo esto no ha terminado, ya que actualmente, la sociedad española sigue experimentando cambios sociales que continúan modificando la familia.

- a. En primer lugar, resulta imprescindible hablar de la evolución económica que ha seguido el país en estos últimos años. En 1986 España entró en la Unión Europea, lo que supuso una apertura económica con Europa y al mismo tiempo la libertad de movimiento de todo ciudadano comunitario. A partir del 2007 comienza una crisis económica, que vino de la mano de cambios sociales, políticos, legislativos y demográficos, los cuales afectaron todos ellos a los hogares y familias del país.
- b. Con relación a las disoluciones matrimoniales, estas han aumentado sin parar desde los años 90 alcanzando su pico en el 2007, coincidiendo con la crisis económica. En el año 2020 hubo 80015 casos de nulidad, separaciones y divorcios. En la actualidad, la duración media del matrimonio no supera los 17 años.

CUADRO 1

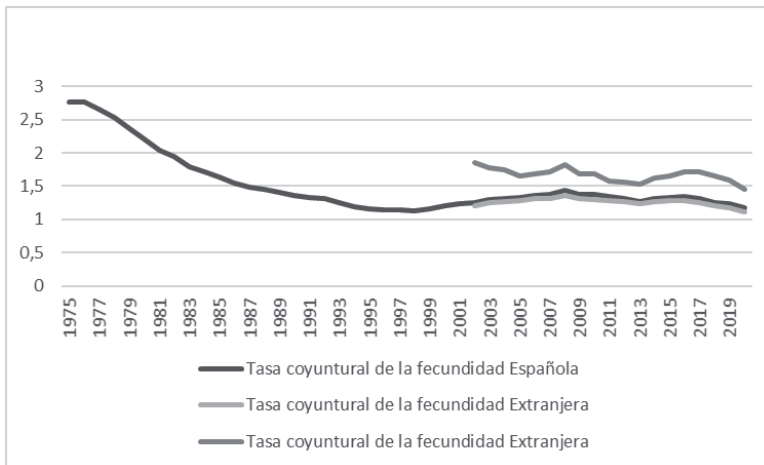


No es de extrañar que, ante estas cifras, el hogar monoparental de madre con un solo hijo haya aumentado en los últimos años, así como el de familias reconstituidas y hogares unipersonales.

- c. Otro dato que resulta interesante destacar es el indicador coyuntural de fecundidad (número medio de hijos por mujer), siendo el de España uno de los más bajos del mundo. Este indicador ha ido reduciéndose año tras año en las últimas cuatro décadas, pasando de 2,77 hijos por mujer en 1975 a 1,18 en

2020. A mediados de los años 90 la entrada de inmigrantes al país frenó esta caída progresiva que venía dándose en las dos últimas décadas -sin olvidar la importancia que tuvo también ese periodo de estabilidad económica, debido a que este indicador también aumentó entre las mujeres españolas, aunque con menor intensidad-. En el año 2008, el indicador coyuntural de la fecundidad se reduce de nuevo como consecuencia de la salida de inmigrantes del país y de la cada vez más acuciante crisis económica.

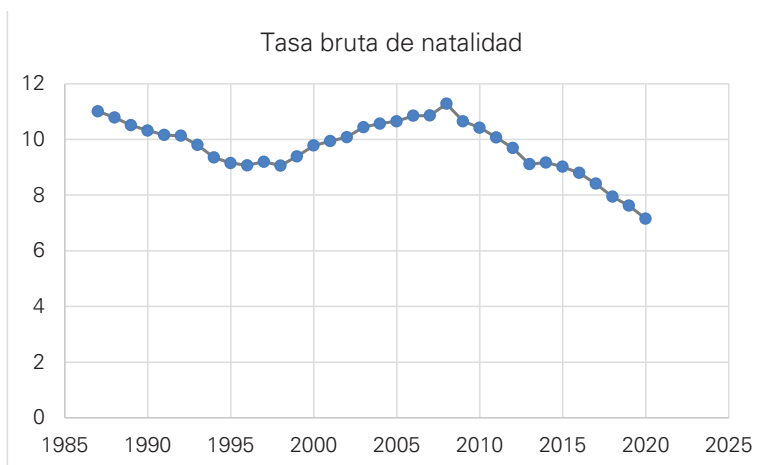
CUADRO 2



La tasa de natalidad también ha caído en las últimas décadas. En 1975 era de 18,70 niños por cada mil habitantes. Desde entonces no ha parado de descender, a excepción de la década que va desde mediados de los años 90 hasta el inicio de la crisis, periodo en el que se observa de nuevo un cambio de tendencia. El número de nacimientos por cada mil habitantes alcanzó la cifra más baja en el año 2020, con tan solo 7,15. De nuevo aquí, la diferencia entre inmigrantes y españoles resulta evidente, siendo la tasa de natalidad entre españoles de 6,25 y la de personas de origen extranjero de 14,20.

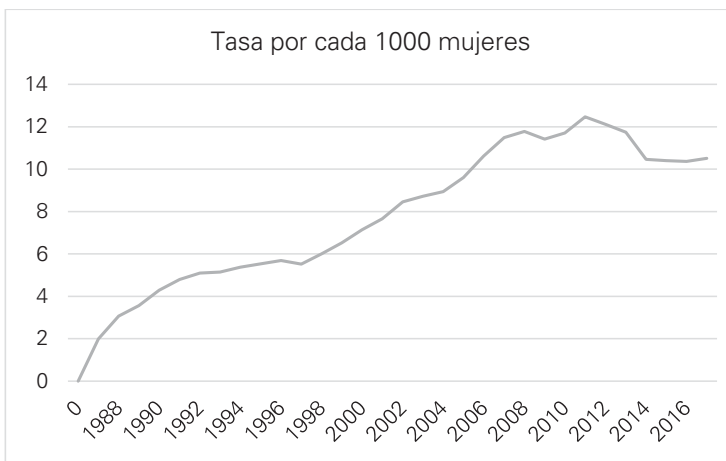
- d. La reducción del número de hijos está relacionada con el retraso de la edad del matrimonio. Durante los años 70 la edad media del primer matrimonio era de 25 años. A partir de los años 80 la tendencia cambia y las parejas comienzan a retrasar el matrimonio hasta alcanzar los 38 años de media de edad en el año 2020. El retraso de la edad del matrimonio se debe a dos razones principalmente, en primer lugar, económica, esto es, en épocas de crisis las personas retrasan la edad de contraer matrimonio a espera de tiempos mejores. Por otro lado, cultural, cambio en las prioridades de los jóvenes.

CUADRO 3



- e. La edad media del primer matrimonio también influye en la edad media de maternidad, que también se ha visto retrasado desde los años 80 en donde la media era de 28 años hasta los 32 años de media en el 2020. Este retraso en la edad de tener el primer hijo trae consigo invariablemente una reducción del número de hijos en un matrimonio, debido a que la edad fértil de una mujer tiene tiempo limitado y cuanto más mayor alta sea la edad de maternidad menos posibilidades existen de tener un hijo. En estos dos últimos datos expuestos también existen diferencias entre las parejas españolas y las inmigrantes, siendo estas últimas más jóvenes a la hora tanto de contraer matrimonio como al tener el primer hijo.
- f. Por tanto, como hemos visto, la inmigración ha provocado una variación en el tipo y tamaño de hogares o, mejor dicho, una ralentización de la tendencia que había tomado la familia a reducir el número de miembros en el hogar. Desde mediados de los años noventa del siglo pasado, el número de inmigrantes en España ha aumentado, pasando de aproximadamente medio millón en 1998 a 5.400.000 en 2021.
- g. Especial importancia tuvo y tiene la incorporación de la mujer al mercado laboral, fenómeno que ha moldeado de forma significativa el modelo de familia que existe actualmente en nuestro país. En el año 1996 la tasa de empleo femenino era 26,4% mientras que ocho años después esta tasa había aumentado hasta el 39,13 %. En la actualidad, año 2020, la tasa de empleo femenino se sitúa en el 48,52%. Esto provoca que cada vez sea más habitual que ambos progenitores dentro de una familia tengan trabajos extra-domésticos, lo que provoca cambios la familia, delegando cada vez más tareas de cuidados de sus miembros dependientes a agentes externos u otro tipo de instituciones sociales.

- h. Con relación a la interrupción voluntaria del embarazo, destacamos que uno de los factores que influye en estos números es la ley que impere en cada país o territorio. En España, la ley vigente que regula la interrupción voluntaria del embarazo fue aprobada en el año 2010, que modificaba a la existente de 1985. Actualmente, el número de abortos en España no supera los 100.000, la cifra más alta alcanzada fue durante 2011 y desde esa fecha el número de casos no ha parado de reducirse. No obstante, la tasa por cada 1000 mujeres experimento un ligero ascenso debido a la caída de la población.

CUADRO 4

- i. Resulta imprescindible mencionar aquellos datos que hacen referencia a las personas mayores, colectivo que resulta fundamental estudiar para entender qué ha pasado con la familia en España y la evolución que han seguido los datos. En primer lugar, hay que destacar que España es un país muy envejecido y con una tendencia claramente al alza. Según el INE en el año 2066 el 34,6% de la población tendrá 65 años o más. Actualmente la esperanza de vida es de 83 años y se estima que siga creciendo con el paso del tiempo. En cambio, cada vez menos familias se hacen cargo en el hogar de sus ancianos, lo que provoca que el número de personas mayores que viven solas aumente cada año más, así como el número de residencias de ancianos, que han aumentado por tres en la última década.

10. Últimos cambios de la familia

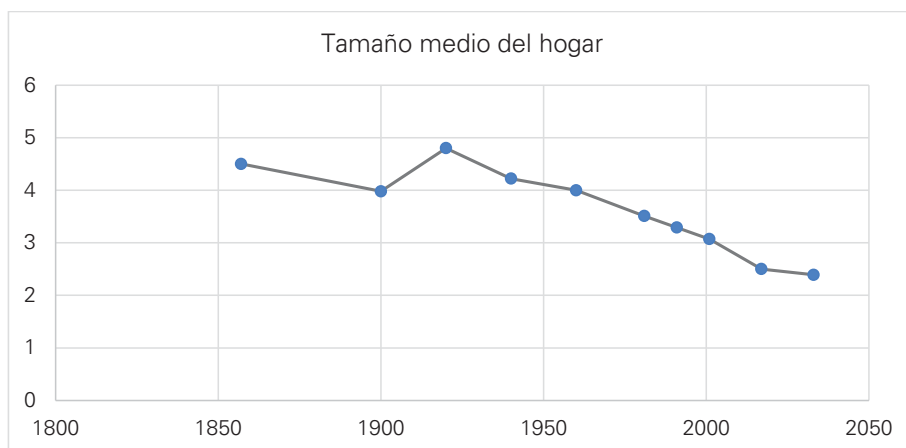
Por tanto, una vez analizado los cambios sociales, podemos decir que la metamorfosis de la familia en España no se ha parado, sino todo lo contrario. Todo esto está

afectando no sólo a la estructura de las familias, sino a las relaciones de sus miembros entre ellos y con el exterior, así como a las funciones que desempeña la familia.

En los últimos años, el número de hogares no ha parado de crecer. En la actualidad, año 2020, existen 18,7 millones de hogares en España. Además, los hogares españoles cada vez lo componen menos personas. Esta tendencia a reducir el número de miembros que componen un hogar es una característica de las sociedades llamadas desarrolladas.

El tamaño medio del hogar en el año 2020 según INE era de 2,50, lo que supone un evidente cambio de en su composición. En las últimas décadas, hemos pasado de hogares compuestos por aproximadamente cuatro personas a hogares de poco más de dos personas de media. Según el INE, si la tendencia sigue así en el año 2033 el tamaño medio del hogar será de 2,33.

CUADRO 5



Podemos señalar varios factores para explicar este fenómeno, como son la reducción de la natalidad o la cada vez menor cohabitación de miembros de la familia extensa en el mismo hogar. Otra de las razones que podemos señalar es la cada vez más habitual opción de vivir solo. Desde 1991 hasta 2001, según el INE, el número de hogares unipersonales aumentó un 81,9%. Según el INE, si la tendencia continúa, en el año 2033 el número de hogares unipersonales serán de 5,8 millones, lo que en porcentajes sería el 28,8%.

Unido al aumento de los hogares unipersonales está la reducción de las familias extensas, en donde otros miembros emparentados con la familia de distintas generaciones cohabitan en el mismo hogar. A esto se añade que cada vez más personas jóvenes deciden vivir solas sin formar una familia.

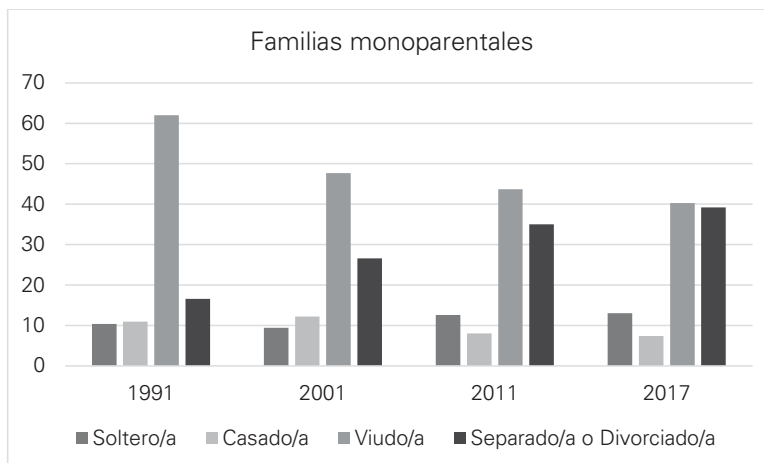
Otro tipo de familias que están aumentando en el país son aquellas compuestas por parejas sin descendencia. A finales del siglo XX, en 1991, el porcentaje de familias sin hijos era de 16,89%, es decir, 1 de cada 6 hogares aproximadamente. Si avanzamos hasta 2001, principios del siglo XXI, este porcentaje aumenta hasta el 19,37%, y ya en el año 2020 la cifra de parejas sin hijos supone el 21% de los hogares. Como muestran las cifras, vivimos un fenómeno nuevo, vivir en pareja sin tener descendencia, y si las parejas que eligen tener descendencia, esta es cada vez menos extensa. Pero este fenómeno también puede ser explicado por el aumento de la esperanza de vida de las personas y la llamada fase de "nido vacío" en la que sus hijos se han independizado del hogar y la pareja vive sola en casa.

Tampoco vamos a olvidar en este apartado aquellas familias formadas por parejas homosexuales. A pesar de que no son datos muy significativos, sí que creemos conveniente destacar que desde principios de siglo este tipo de parejas está aumentando. Hay que apuntar en este apartado que las parejas homosexuales no siempre han sido reconocidas y los datos que se tiene de este tipo de uniones son recientes. En el 2001 había 10474 parejas homosexuales censadas, mientras que en el 2016 este tipo de parejas eran de 95300, multiplicándose por nueve.

Dentro de las familias con hijos, nos gustaría hacer una mención especial a aquellas familias llamadas monoparentales, es decir, las compuestas por un padre o madre y la descendencia. En 2020 los hogares monoparentales sumaban 1.944.800, lo que supone el 10% del total de hogares en España.

En cuanto a la evolución histórica de este tipo de familias en proporción al número total de hogares en España, señalamos que en las últimas décadas no ha habido un incremento tan llamativo. Sin embargo, aquí debemos destacar un par de datos muy ilustrativos que nos ayudarán a entender mejor estas cifras y los cambios de las familias monoparentales con respecto a las de décadas atrás. En primer lugar; los hogares monoparentales pueden presentar padres o madres con los siguientes estados civiles, solteros, casados, viudos, separados o divorciados. Es analizando estos datos donde encontramos una verdadera evolución. Desde los años 80 hasta finales de los 90 la principal causa de la formación de familias monoparentales se debía más a un efecto combinado de viudedad y la emancipación tardía de los jóvenes españoles que a proyecto reproductivos al margen del matrimonio o por consecuencia de la separación o el divorcio. (Toharia et al. 2000). Hay que señalar que España sigue siendo uno de los países de la Unión Europea donde la edad de emancipación del hogar es más alta, aproximadamente de 29 años, muy superior a otros países del norte de Europa, por lo que es comprensible que la combinación de viudedad y la tardía emancipación tenga tanto peso, incluso hoy en día. Sin embargo, analizando los datos actuales y comparándolos con los de anteriores décadas vemos que esta afirmación que los autores proponían otrora está cambiando.

CUADRO 6



A principio de los años 90, en dos de cada tres familias monoparentales aproximadamente (62%) el estado civil del padre o la madre que la formaba era de viudedad. Los padres o madres separadas representaban el 17% aproximadamente. Pero a lo largo de los años, esta tendencia cambia, volviéndose cada vez más habituales las familias monoparentales formadas como consecuencia de un divorcio (40%) o una separación hasta el punto de igualar prácticamente a las formadas por una viudedad. También vemos como aquellas madres que han tenido el hijo fuera del matrimonio han ido también en aumento pasando de ser la última causa a la tercera con un porcentaje del 13%. Las separaciones y los divorcios se están volviendo cada vez más habituales en España, y en la mayoría de los países occidentales, por lo que no es de extrañar que estas cifras sigan cambiando en beneficio del estado civil “separado/ o divorciado/a”.

En segundo lugar, destacamos que las familias monoparentales suponen a fecha 2020 el 10% del total de hogares, prácticamente las mismas cifras que en los años 80 y 90 -con alguna variación-, pero no olvidemos que el número de hogares ha aumentado considerablemente y una de las razones es el aumento de los hogares unipersonales. Si tenemos en cuenta el porcentaje de familias monoparentales de familias con hijos es entonces donde percibimos realmente un verdadero aumento de este tipo de hogares. En 1991 el porcentaje de familias monoparentales sobre el total de familias con hijos es del 16%, por el contrario, casi tres décadas más tardes, en el año 2017 este porcentaje aumenta hasta el 22%.

Es entonces, una vez analizados estos dos datos, cuando realmente percibimos que las familias monoparentales suponen un verdadero cambio en el modelo familiar, algo habitual en el universo de las familias.

Dentro de las familias que viven en pareja, también existen cambios significativos que debemos señalar para entender toda esta transformación que venimos mencionando. En primer lugar, vamos a centrarnos en las familias reconstituidas, que son aquellas parejas en donde al menos uno de los hijos no es común. La variación de este tipo de familias en estos años es realmente muy importante, marcando un antes y un después en la forma de entender y componer las familias, volviéndose cada vez más habitual en nuestra sociedad encontrar familias reconstituídas. Este tipo de hogares ya se acerca al 2% del total de hogares en España y el 5,5% de las parejas con hijos.

Las familias que viven en pareja también han reducido el número de hijos que tienen. En los últimos años, las parejas con dos hijos han dejado paso a aquellas parejas con un solo hijo, con un 16% del total, frente al 15% de aquellas parejas con dos hijos. Las parejas con 3 o más hijos sólo son el 3%.

Pero analicemos estos datos comparándolos no sobre el total de hogares, sino sobre aquellas parejas que tiene hijos. En este ejercicio se puede ver aún mejor esta variación que estamos hablando. En el 2001 las parejas con un hijo suponían el 39% del total de parejas con hijos, frente al 45% de parejas con dos hijos y el 15% de aquellas con 3 o más hijos. En el 2017 estos datos cambian considerablemente, siendo las parejas con un hijo el 46%, aquellas con dos hijos se reducen hasta el 43% y las que tienen tres o más bajan del 15% al 9%. Como veos, todas las familias compuestas por parejas con hijos bajan en porcentajes a excepción de aquellas familias compuestas por un solo hijo.

Conclusión

La familia anterior al siglo XX poco tiene que ver a la que predomina hoy en día en nuestra sociedad. Diferentes transformaciones sociales han traído consigo cambios sustanciales en las formas familiares, sus funciones y las relaciones entre sus miembros.

La tendencia que sigue la sociedad es a reducir el número de miembros que componen una familia. La descendencia es cada vez menos numerosa, los ancianos ya no comparten hogar, las familias monoparentales o sin hijos ganan terreno. Sin embargo, entre todos estos datos, destaca la cada vez más escogida opción de no vivir en familia, y es que esta sociedad nos presenta una paradoja, nunca hemos estado tan conectados los unos con los otros, sin embargo, cada vez tenemos menos contacto con otras personas, la individualidad gana terreno frente a la convivencia familiar

Ante esto nos preguntamos, ¿seguirá siendo la familia el pilar fundamental de la sociedad como hasta ahora lo ha venido siendo o la modernidad la delegará a un segundo plano?, todo parece indicar que el peso que tuvo la familia para el ser humano

tiempo atrás, lo está perdiendo en detrimento de otras instituciones sociales y esta es una tendencia que continúa.

References

- Acuña, E. 2017. "Nuevos modelos de familia y léxico español actual". *Tonos Digital* 32: 1. Consulta 01 de abril de 2018. (<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/51762/1/Nuevos%20modelos%20de%20familia.pdf>)
- Del Campo, S. y Rodríguez-Brioso, M. 2002. "La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX". *Reis: Revista Española De Investigaciones Sociológicas* 100: 103-65.
- Giddens, A. 1995. *Sociología*. Madrid: Alianza.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). [Base de datos en línea]. <https://www.ine.es/> (Consulta 02 diciembre de 2021).
- López, M. T. y Plá, N. 2011. "Doble dependencia: Abuelos que cuidan nietos en España". *Zerbitzuan: Gizarte Zerbitzuetarako Aldizkaria = Revista De Servicios Sociales* 49: 107-25.
- Moll Blanes, I. 2008. "Peter & laslett: Contexto y aportación (1915-2001)". *La historia de la familia en la península ibérica (siglos XVI-XIX)*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. 1st ed., 29-45 Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Nakahashi, W. y Horiuchi S. 2012. "Evolution of ape and human mating systems". *Journal of Theoretical Biology* 296: 56-64.
- Reher, D. 2004. "El cambio familiar en España en el marco de la evolución histórica". *Arbor* 178 (702): 187-203.
- Rodrigo, M. J. y Palacios J. 2001. *Familia y desarrollo humano*. 1ª, 2ª reimp. ed. Vol. 4. Madrid: Alianza.
- Spike, T. et al. 2008. "Si todo el mundo fuera Inglaterra: La teoría de Peter Laslett sobre la composición de los grupos domésticos vs. la realidad tapatía, 1821-1922". *Estudios Sociales.Nueva Época* 2: 25-38.
- Toharia, L et al. 2000. "La encuesta de población activa desde la perspectiva de los hogares". *Estadística Española* 42 (146): 115-52.

ARTICULOS/ARTICLES

La familia: desde el inicio hasta los últimos cambios en España / The family: from the beginning to the latest changes in Spain Sena Pascual-Lavilla	Págs 9-24
Análisis de los datos obtenidos de la red social Twitter para la identificación precoz de la tendencia al suicidio de los usuarios / Analysis of data obtained from the social network Twitter for the early identification of users' suicidal tendencies P.J. Mulas Cámara, R. Fernández-Calvillo Cáceres, C. Martínez Cabezali y ME. Molina Cañizares	Págs 25-33
Transformaciones de la familia mexicana y su incidencia en la convivencia y la gestión de los conflictos / Transformations at mexican family and its impact in coexistence and conflict management Emilia de los Ángeles Iglesias Ortuño	Págs 35-57
Trabajo social y cuidados en la vejez: un tema emergente para la intervención profesional / Social work and care in the elderly: an emerging topic for professional intervention María Concepción Arroyo y Perla Vanessa de los Santos	Págs 59-73
Del desvanecimiento del sujeto moderno al in-surgir. Aportes desde el Trabajo Social Decolonial / From the vanishing of the modern subject to the in-emergence. Contributions from Decolonial Social Work Gerardo Vélez Villafañe	Págs 75-92

RESEÑAS/REVIEWS

Dubet, F. (2022): Tous inégaux, tous singuliers. Paris: Seuil / Dubet, F. (2022): Todo desigual, todo singular. París: Umbral (por Eguzki Urteaga)	Págs 93-97
Lewin, K. (1951). La teoría de campo en la ciencia social / Lewin, K. (1951). Field theory in social science (por José Javier Miranda Mayo)	Págs 99-102